

CONVOCATORIA No. 026-2025-SC-GADMCA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ.

Por disposición del Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí; CONVOCA a los señores CONCEJALES, a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Alausí, de conformidad a lo que dispone los artículos 60 literal c) y 318 del COOTAD, en concordancia con lo que dispone el Art. 52 de la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, a realizarse el día martes 17 de junio del 2025, a las 09H00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO.- Aprobación del acta No. 021-2025, de la sesión Ordinaria de Concejo celebrada el martes 20 de mayo de 2025.

SEGUNDO PUNTO.- Resolución del Memorando No. ALAUSÍ-DP-POT-2025-1383-M, de fecha 11 de junio de 2025, suscrito por el Ing. Wilson Andino Villafuerte, Director de Planificación, sobre el informe de revisión de expedientes MIDUVI, sobre el levantamiento de fichas de posibles postulantes para las 57 viviendas del proyecto TUPE. No. 135901.

TERCER PUNTO.- Resolución sobre la declaratoria de bien mostrenco del predio que se encuentra ubicado en la Parroquia Guasuntos, según dispone el Art. 22 de la Ordenanza para Regularización y Adjudicación de bienes mostrencos del Cantón Alausí, solicitada por el señor Luis Humberto Malán Guaraca, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guasuntos, con los siguientes linderos Norte: calle Amazonas P1-P2 en 92.05m. Sur: calle pública P6-P4 en 64.91m. Este: calle Torcuato Montalvo P2-P4 en 62.99m. Oeste: calle Alonso Cando P1-P6 en 73.46m. No. 87538.

CUARTO PUNTO.- Asuntos Varios.

QUINTO PUNTO.- Clausura de la sesión.

Alausí, 15 de junio de 2025



Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco
ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ

Se convoca a los señores Directores:

Econ. Edwin Panchi, Director Administrativo
Ing. Miguel Castillo, Director Desarrollo Cantonal
Ing. Alex Montenegro, Director Financiero
Ing. Wilson Andino, Director de Planificación
Dr. Fernando Díaz, Procurador Síndico
Ing. José Llangarí, Director de Obras Públicas
Dr. Hernán Medina, Director de Tránsito
Ab. Verónica Cando, Registradora de la Propiedad